PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ

Un mes . . . . . 5'00
Un año adelantado. . . . 56'00

FUERA DE JEREZ

Un mes adelantado . . . . 5'50
Un año . . . . . 40'00

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION, Y TALLERES

CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO, 2008

ayer

Caídos y Mártires de nuestra gloriosa Marina por Dios y España, ¡PRESENTES!

AÑO III — NUMERO 710 | Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Julio de 1938 | DIARIO DE LA MAÑANA

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

En el frente de Teruel, sector de Lucena, fué rechazado un intento de ataque del enemigo a algunas de nuestras posiciones de La Cantera, dejando abandonados los rojos en el campo gran cantidad de muertos.

En el sector de Valbona han avanzado nuestras tropas ocupando Los Cencerrosos y el vértice Canalizo y cogiendo al enemigo un auto blindado.

También han proseguido nuestros avances en los sectores de Sarrión y Manzanera, en una profundidad de varios kilómetros, pasándose el río Albentosa, al Norte de Más de Albentosa, hasta dominar la carretera que va a Rubielos y establecer contacto con los rojos en las inmediaciones del pueblo de Albentosa.

Al Sur y al Este de Manzanera se han conquistado nuevas y muy importantes posiciones, lográndose adelantar considerablemente nuestras líneas.

Las bajas y pérdidas sufridas por el enemigo, son elevadísimas, pasando de mil el número de prisioneros hechos en el día de hoy.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el puerto de Valencia, produciéndose tres incendios.

Ayer fueron bombardeados los puertos de Valencia y Alicante.

En el sector de Segorbe se derribaron nueve Curtis rojos.

Hoy ha sido destruído por la Aviación un tren blindado enemigo.

Salamanca, 15 de Julio de 1938.—II Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Generalísimo Franco, a quien nuestra gloriosa Armada proclama solemnemente el primer Marino, habiendo rogado de S. E. acepte ser su Almirante

ECOS

Han regresado de su viaje a Santiago de Compostela, las bellísimas señoritas Victoria y Mercedes González y García-Mier.

—

Llegó ayer de Sevilla el provincial de los Carmelitas, muy R. P. Fr. Rafael Rangel Castellanos.

—

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia de San Dionisio el bautizo de la hermosa niña dada a luz recientemente por la joven señora de don Joaquín Cañete Sánchez, de soltera Cecilia Babot Giner.

Le fué impuesto el nombre de María Cecilia, siendo apadrinada por sus abuelos maternos los señores de Babot (don Victor.)

Deseamos larga vida a la nueva cristiana.

—

En el día de anteayer y en la iglesia parroquial de San Miguel, recibió el Sacramento del Bautismo el precioso niño que dió a luz la señora doña Teresa Marín Pomar, esposa de nuestro apreciable convecino don Adriano Jiménez Ramos.

Por el presbítero don José de la Cuesta, coadjutor de la citada parroquia, se impuso al neófito el nombre de Adriano, Juan de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por nuestro respetable convecino y amigo, don Juan del Pino Barea, probo y antiguo empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad y su distinguida esposa doña María de los Dolores Vicente García.

El acto se celebró en la más estricta intimidad.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y muchas felicidades.

—

Hoy, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, celebran sus días las señoras condesa de Puerto Hermoso, condesa viuda de Cañete del Pinar, doña Carmen Oriíz, viuda de Pérez; doña Carmen Alonso Fernández, viuda de González de la Peña; doña Carmen Rincón, viuda de Duarte; doña Carmen Rendón, viuda de Gener; doña Carmen Zuleta, viuda de Fraser Luckie; doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz; doña Carmen Castañeda, viuda de Angulo; doña Carmen Humanes, viuda de Rodil; doña Carmen Ríos, viuda de Balbás; doña Carmen Arco, viuda de Ivison; doña Carmen Pizones, viuda de Aranda.

Señoras de García Pérez (don Pedro), de Luna (don José), de González de Areal (don Antonio), del Blanco (don José L.), de Valle (don Manuel), de Domecq González (don Manuel), de Ferrer, de Herrero, de Mateos, de Rivero (don Alvaro), de Pemán (don José María), de Medina (don Guillermo), de Benítez (don Manuel), de Mora Figueroa (don José), de Ruz, de Gómez Ferrer, de Gómez del Ojo.

Señoritas de Ysasi y García del Salto, Hernández del Pino, Romero y García Pelayo, Castro Palomino y Romero, Díez e Ysasi, Soto Carvajal, Soto y Domecq, González de la Peña y Reyes, Bohorquez y López Meneses, Balbás y Ríos, Pérez Oriíz, Jurado Núñez, Figueroa Mayo, Alvarez Zapata, San Román, Vergara y Fernández de Bobadilla, Dastis, Algaba Tomé, Primo de Rivera, Medina, Martínez Torrecilla, y muchísimas más que no recordamos de momento.

Tambien celebra su onomástica el religioso carmelita R. P. Fr. Carmelo Codinach, respetado amigo nuestro.

Reciban nuestra felicitación.

—

Mejora notablemente de sus dolencias, nuestro estimado amigo, el notable artista pintor, don José Luis Torres.

Nos alegramos, deseando su rápido y total restablecimiento.

—

Mañana celebran su fiesta onamástica el incansable subagente de la casa «Pedro Domecq y Compañía, don Alejo Pica González y su hijo Alejito.

Disposiciones Oficiales

Se restablece la R. O que proclamaba a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición del Ministerio de Defensa Nacional:

«La gente de mar venera desde inmemorables tiempos a la Santísima Virgen, bajo diversas advocaciones. Este fervor marino tuvo consagración oficial por Real orden de 19 de Abril de 1901, que declaró Patrona de la Marina de guerra a la Santísima Virgen del Carmen, que lo era de hecho de todos los navegantes, y la Real orden de 23 de Junio del mismo año, declaró festivo este día para la gente marinera, que lo venía celebrando con gran fervor hasta que el laicismo oficial suprimió esta festividad.

Por todo ello, interpretando el sentir de los hombres de mar, se restablece en toda su integridad la Real orden de 19 de Abril y 25 de Junio de 1901, que proclamó a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra.»

En la carretera de Sevilla

Chocan un autocard y un auto de turismo, resultando heridos los ocupantes de este último

Próximamente a las nueve de la mañana de ayer, ocurrió un desgraciado accidente de automóvil en la carretera de Sevilla, muy próximo a Lebrija.

Un autocard militar que se dirigía a aquella capital, chocó con un automóvil de turismo que procedía de la misma, conduciendo a Chipiona a las señoras doña María Muñoz Aliaño y doña María Muñoz Prado y a la señorita Ana García Porras.

El encontronazo fué tremendo, resultando el segundo de aquellos vehículos con grandes averías y heridos sus expresados ocupantes y el conductor.

En otro coche fueron traídos a Jerez los heridos, excepción hecha del chófer, que quedó en el lugar de la ocurrencia al cuidado del automóvil.

El médico de guardia señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante también de turno señor Moure, procedió a prestar asistencia facultativa a las lesionadas, cuya relación se cita a seguida:

Señorita Ana García Porras, de 18 años, de Chipiona herida contusa en la región occipital y erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Doña María Muñoz Prado, de 40 años, Jesús del Gran Poder, 105, Sevilla, contusiones y erosiones en el antebrazo, mano y pierna derechos; leve, salvo complicaciones.

Doña María Muñoz Aliaño, de 64 años, con domicilio en Alameda de Hércules, 60, Sevilla; contusión con hematoma en la región frontal; leve.

Después de curadas de primera intención, permanecieron unas horas en el referido centro, transcurridas las cuales continuaron su viaje a Chipioaa.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado instructor de guardia.

El Segundo Aniversario del Alzamiento Nacional

Los diversos actos que tendrán lugar en nuestra ciudad

Un repique general de campanas anunciará mañana el principio de la Conmemoración.--Procesión de la Patrona y Misa de Campaña - Ante la Cruz de los Caídos - Instrucciones de gran interés de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N-S.

Jerez manifestará su gran espíritu patriótico, su fervor al Caudillo y al Ejército, de un modo magnífico, con motivo de las grandiosas fiestas conmemorativas del Alzamiento Nacional.

Durante estos días hemos advertido un entusiasmo que permite asegurar la brillantez sunia que revestirán las distintas ceremonias.

Mañana Domingo, a las DOCE, un volteo general de campanas de todas las iglesias y templos de la ciudad, anunciarán el comienzo de la conmemoración,

A esta misma hora, visitarán los heridos de guerra que convalecen en nuestros Hospitales, las autoridades militares, civiles y Mandos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Una representación de la Sección Femenina, que también asistirá, obsequiará a los bravos combatientes con tabaco, dulces y vinos.

LUNES, 18: Comienzo del III Año Triunfal y Aniversario Segundo de la Cruzada Salvadora. Al amanecer de este día memorable recorrerán las calles jerezanas varias bandas de cornetas y tambores tocando diana y marchas militares, como asimismo la Banda Municipal que interpretará alegres pasacalles.

Del templo de la Merced, a las ocho, saldrá en majestuosa procesión de penitencia nuestra queridísima Patrona la Virgen «Morenita» de la Merced, protectora especial de cuantos hijos de Jerez luchan en el frente, y de nuestras heroicas Milicias.

A las nueve y media con marcada puntualidad, tendrá lugar la misa de campaña en la plaza Reyes Católicos, donde se designará lugar para la tropa, Milicia y Sindicatos, dejándose sitio espacioso para el público.

Después de la misa, autoridades y formaciones se dirigirán a la alameda Fortún de Torres, donde ante la Cruz Simbólica se dedicará un recuerdo a los Caídos por la redención de España.

Acto emotivo éste, ningún jerezano faltará a él, para elevar una oración por cuantos ofrendaron su vida por Dios y España y a nosotros nos legaron el ejemplo de su generosidad y ardor combativo.

El desfile será aproximadamente a las diez y media, por la calle José Antonio Primo de Rivera, donde será levantada la tribuna para el elemento oficial.

Terminados estos actos se organizará nuevamente la procesión de la Patrona, de regreso a su templo donde se entonará por el capellán don Rafael Serrano, solemne Salve.

En las horas de la tarde—mañana explicaremos con más exactitud las horas—se inaugurará una escuela en el Barrio de la Plata, una piscina en la Huerta de Terry y el Hogar-habitación para el maestro de las «Escuelas José Antonio».

Es de esperar que todo el pueblo de Jerez manifieste su amor acendrado a España, su adhesión al Caudillo y homenaje al Ejército, este día.

De entre estas demostraciones unas serán: exornar con banderas, colgaduras o gallardetes todos los balcones y edificios, que deben lucir esplendente en fecha tan histórica.

Los automóviles, vehículos, etc., deben ostentar las banderas de España y de Falange, o sea la del Nuevo Estado, de la revolución nacional-sindicalista cuyos colores rojo y negro nos hablan de Patria y Justicia.

Yugo y flechas, símbolo de sacrificio y hermandad, de unidad y grandeza, debemos manifestar abrazados a la bandera rojo y gualda, canción bella de primavera.

Preparémosnos para exteriorizar el entusiasmo que nos llena al conmemorar el III Año Triunfal.

—

Como en anterior ocasión hemos dicho, en estas jornadas, vísperas de las fiestas que nos ocupamos, desfilan centenares de afiliados y militantes por el Cuartel de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S a fin de recibir instrucciones sobre la gran Concentración local que se efectuará.

Insistimos en que, en el Cuartel de la calle Eguiluz han de encontrarse con la antelación debida todos cuantos pertenecen al Movimiento Nacional-Sindicalista vistiendo, a ser posible, uniforme completo o la camisa azul si se carece de aquél. Los que no tengan prenda alguna de uniforme ostentarán en la solapa o pecho el emblema de las cinco flechas y el yugo, único distintivo de la Organización.

Habrá, repetimos, dos formaciones; una para los afiliados que están encuadrados en la Milicia. Estos irán por centurias, falanges y escuadras, con bandera y banda de cornetas y tambores. En correcto estilo militar.

Los demás camaradas, los no encuadrados, irán en soberbia manifestación, llevando a la cabeza al Jefe local del Movimiento y Delegados de Servicios.

Tanto unos como otros partirán del Cuartel de la calle Eguiluz, diez minutos antes de empezar la misa de campaña.

Los encuadrados en la Milicia se atendrán a la orden del jefe de la misma a los efectos de la hora en que deben presentarse.

Los adheridos y restantes afiliados deberán encontrarse en la calle Eguiluz de ocho y media a nueve, pues al sonar esta hora se empezará seguidamente a disponer la concentración y poco después la marcha hacia la plaza Reyes Católicos.

Mañana daremos las últimas referencias periodísticas sobre estos actos, con los que Jerez va a recordar y celebrar la gloriosa fecha de Julio de 1936, en que se inició el resurgimiento de España.

Cumplamos todos las consignas dadas y porque sólo así lograrán el mayor esplendor estas solemnes ceremonias.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

SECCION FEMENINA

ORDEN

Se pone en conocimiento de todas las camaradas, tanto Militantes como Adheridas, la obligación que tienen de asistir a todos los actos que se han de celebrar el próximo día 18 aniversario del Glorioso Movimiento. Por lo tanto, todas se han de encontrar en nuestro Centro a las nueve de la mañana de dicho día.

LA JEFE LOCAL.

Saludo a Franco.
¡Arriba España!

Telegrama del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada al Caudillo

Se ha remitido al Caudillo Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, el siguiente telegrama por el Almirante jefe del Estado Mayor de la Armada:

«El Almirante Jefe del Estado Mayor de Marina al Generalísimo.—La Marina Nacional en su nombre y en el de los Caídos se dirige, por mi conducto, a vuecencia en respetuoso ruego de que se digne hourarla vistiendo su uniforme.»

Mañana publicaremos...

Un extraordinario de AYER

Mañana domingo publicará AYER un número extraordinario dedicado al segundo aniversario del Alzamiento Nacional.

La primera plana es una composición en la que aparecen unos pensamientos del Caudillo y de José Antonio.

Destaca as plumas locales colaboran en estas páginas en las que se recogen artículos de José Antonio Primo de Rivera y Raimundo Fernández Cuesta y diversos fotograbados.

Un gráfico de España a cinco columnas, nos indica las zonas liberadas desde Julio de 1936.

El precio del ejemplr es el ordinario de domingo, o sea 0'20 céntimos, incluído el aumento ordenado recientemente, para con los cinco céntimos subidos para este día, adquirir prensa para los combatientes.

Lea usted el periódico AYER

Un "Jerez" en honor de nuestro Comandante Militar Marqués de Casa-Arizón

—o—

El próximo día 18, aniversario del glorioso alzamiento, tendrá lugar a las siete de la tarde, en los salones de la Comandancia Militar un «Vino de Honor» ofrecido al marqués de Casa Arizón por los paisanos que el día 19 de Julio de 1936, concurrieron al llamamiento que por la Radio formuló el comandante militar a las personas de orden.

Se nos ha facilitado una lista con los nombres de estas personas, pero ante la imposibilidad de publicarlas, la comisión organizadora de este acto nos ruega que desde estas columnas signifiquemos que quedan todas invitadas.

Se nos dice, también, que este homenaje tiene un carácter íntimo, desprovisto, por lo tanto, de carácter oficial.

Restauración y engrandecimiento

Nuestra Marina, honor de España

El Generalísimo Franco, nnestro Caudillo, hombre providencial y gobernante genial amado por su pueblo, es el primer Marino de nuestra Armada. Así lo ha proclamado con un entusiasmo y común espíritu la Escuadra Nacional, que por la más alta Jefatura de su Estado Mayor ha solicitado de S. E. acepte el cargo de Almirante.

Al Jefe del Estado debemos el orgullo de los mares, donde el prestigio de nuestros barcos ondea la bandera nacional, con más esplendor que nunca. Porque hoy, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, de año tan glorioso, entre sus pliegues benditos recoge los nombres admirables y conmovedores de mártires y héroes, que eternamente repetirá el oleaje en sus besos enamorados a la costa española.

En el mar somos ya lo bastante fuerte. Franco ha realizado la gran empresa. Siente predilecta devoción haci el Ejército de mar, que en sus jerarquías y subordinados sufrió los más crueles tormentos, las agonías más tremendas en las horas de traición del año 1936.

Aquellas hazañas salvajes de los que así creyeron ganar batallas y que lejos de ésto sólo alcanzaron el castigo de la Escuadra Nacional, que en todo momento les ha dado el trato que merecen por viles y piratas.

Frente a la traición y la cobardía roja se han alzado siempre la justicia y el valor de nuestros marinos. Sentimos este orgullo con intensidad difícil de comunicar. Y es que nos sabemos dirigidos por eminentes marinos y que el honor de España está bien seguro y defendido en las bocas de los cañones de barcos que constituyen una fuerte potencia al servicio del Nuevo Estado, de la Civilización.

Marina Imperial. Franco tiene puesta en ella su mirada de Caudillo y Generalísimo.

La tarea de restauración espiritual la ha iniciado restableciendo la devoción oficial de la Virgen del Carmen, como Patrona de la Marina. La obra en engrandecimiento material pronto escalará alturas insospechadas.

Rindamos hoy homenaje a la Marina española y en recuerdo a sus héroes demos a los aires de la Patria inmortal el más emocionado ¡Presente!

Para solemnizar la restauración del decreto nombrando a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la gloriosa Marina Española

El ministro de Industria y Comercio acoge con beneplácito una petición del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Bilbao.—Una representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la que figuraban elementos destacados de la Marina Mercante, visitó ayer al ministro de Industria y Comercio señor Suances, haciéndole entrega de un importante escrito en el que dicha entidad se hace intérprete de los deseos de la Marina Mercante, para conmemorar dignamente la restauración del acuerdo nombrando a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la gloriosa Marina española.

Se ofrece al ministro, con el ruego de que lo haga llegar a la superior aprobación del Caudillo que acepte la propuesta de instituir de ahora para siempre un premio a la Marina de guerra para que a juicio del jefe del Estado Mayor Central de la Armada se entregue a los que se hagau merecedor del mismo.

En este escrito se expresa que se hará una colecta entre los afiliados de dicho Consejo Superior para que con todo celo y patriotismo laboren con el fín de que este homenaje tenga el destacado relieve que merece.

El señor Suances acogió con gran entusiasmo la iniciativa ofresiendo trasladarla al Generalísimo Franco.

En palabras muy afectuosas exaltó el homenaje que se iba a dedicar a la gloriosa Marina de guerra.

Después tuvo un amplio cambio de impresiones con los comisionados, conviniendo con ellos en que la propuesta de la recompensa sea anualmente para cuarenta marinos de la España Nacional que a juicio del Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, se hagan merecedores a tal distinción, por mayores servicios y méritos contraidos.

Las recompensas se harán efectivas al terminar la campaña.

Decreto del Ministro del Interior

"Al entrar en el III Año Triunfal"

Al cumplirse dos años de la lucha tremenda y gloriosa que el pueblo español sostiene para salvarse de su muerte como nación, para mantenerse fiel a sí mismo y a la tradición y herencia de Historia, para dominar coyuntura en que Dios le ha puesto de resolver victoriosamente su revolución pendiente.

Al cumplirse los dos años de la lucha mantenida por el Ejército y la juventud con heroísmo y constancia, con esperanza y fe en el mando único del Caudillo, al entrar en los días del III Año Triunfal, cuando se vuelve la mirada al camino duro de dos años de avance a la gloria de los Caídos en él, a la esperanza nacida en las horas más difíciles y oscuras, hoy más que nunca se hace indispensable solemnizar grave y militarmente entre la confianza y la disciplina entusiasta de los españoles, la llegada de la fecha que queda ya señalada para los siglos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Declarado día de Fiesta Nacional el 18 de Julio por Decreto de 16 Julio de 1937, se extiende la conmemoración a los 17 y 19 y se declara feriado el día 18 exclusivamente a los efectos mercantiles y trabajo.

El primero de estos días se denominará «Día de Africa» y estará dedicado a ensalzar la gloria del Ejército de Marruecos, vanguardia de la guerra, escuela hace muchos años de heroísmo, resumen de virtudes militares.

A la vez en este día se solemniza la solidaridad demostrada entre la Causa de la libertad nacional española y la Causa de los marroquíes.

Se celebrará el segundo día, o día del Alzamiento, la fuerza popular que vino incontestablemente a tomar cauce en los Mandos militares y en la doctrina de la Revolución Nacional.

La decisión del Ejército en Marruecos, en las Islas y en la Península, fué aceptada con todas sus consecuencias el día 18 por el pueblo, acudiendo la juventud voluntaria y resueltamente a tomar puesto de honor y de muerte en la lucha.

En el tercer día, o día de la Revolución Nacional, el recuerdo de los españoles se dedica a la obra emprendida de seguir la Patria Una, Grande y Libre, por las armas y el trabajo, por la voluntad y el combate, por la resistencia y por la muerte, por el honor y el ataque, con la caída de los viejos sistemas políticos y supresión de la servidumbre a que la decadencia y el liberalismo habían sometido a España.

¡Que se creen eso los comunistas franceses...!

París.—El diario «Humanité», órgano de los comunistas franceses, en su número del pasado día 15, refiriéndose al curso de la ofensiva de los nacionales en los frentes de Teruel y Levante, dice lo siguiente:

«En el sector de Teruel las enormes pérdidas sufridas por los insurrectos nacionales de Franco, han obligado a éstos a suspender las operaciones.»

Comentario: A las pocas horas de aparecer esta noticia en el diario de referencia las tropas nacionales conquistaban las formidables líneas defensivas de Sarrión, ocupando este pueblo y avanzando en una profundidad de doce kilómetros por veinte de extensión.

La festividad de la Virgen del Carmen en Sevilla

Sevilla.—Hoy, día de la Virgen del Carmen, Patrona de la gloriosa Marina española, celebrarán los marinos varios actos en su honor, que consistirán en una solemnísima función religiosa, a las diez de la mañana, en la igles a del Buen Suceso, con asistencia de las autoridades, los Mandos de esta Comandancia y nutridas representaciones marineras.

También asistirán los flechas navales.

A las doce, autoridades y público se trasladarán al puente de San Telmo, por donde se arrojará al río una monumental corona de flores homenaje a los caídos en el mar.

El ilustre charlista González Marín obtiene un destacado triunfo en Gibraltar

Málaga.—El popular charlista José González Marín, ha conseguido un gran éxito en Gibraltar, a pesar de las dificultades que se le opusieron a sus deseos.

Intervino en uno de los principales teatros calpenses, pregonando en las poesías que recitó las victorias alcanzadas por las armas del Caudillo Franco.

El público se entregó rendidamente a González Marín ante la gran verdad de sus argumentaciones.

Aquél presentóse en escena vistiendo el uniforme de falangista, cantando brazo en alto el himno de «Cara al Sol».

Al terminar el programa artístico, González Marín, requerido por el público, dijo que todas las naciones debían de reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco, porque es el único de España.

Agregó que no tardaría mucho tiempo en que el mundo entero rindiese homenaje al que ha devuelto a España su prestigio militar.

Otro comentario a una insidia de la prensa francesa

París.—El periódico «Depeche» hablando de la resistencia de los rojos españoles para defender Sagunto y Valencia, después de hacer ciertas consideraciones, dice lo siguiente:

«¿Podrán encontrar los republicanos españoles el nombre de guerra que pueda substituir esta resistencia ofensiva de los rojos por otra ofensiva atrevida y feliz?»

Comentario: Si; ¿donde está el general Mangada, el «gran Mangada?

En Cartuja

- Sacrificio por España -

Llega hasta nosotros la grata noticia de celebrar en Cartuja, el próximo día 23, sábado, una Comunión general por la paz de España, a la vez que cumplirá con el precepto pascual, la unidad del Depósito de Caballos Sementales.

Este propósito era acariciado de tiempo ha por distinguidas damas. Nadie dudará del éxito del proyecto. Los militares saben resaltar los actos que patrocinan, y si además cooperan otros elementos llevados de la religiosidad y patriotismo del momento, la feeha será memoroble.

Un sacrificio que la Patria pide. Por ella con gusto se da cuanto nos lo reclame.

Cómodo es ejercer actos piadosos y comulgar dentro de la población, donde abundan las iglesias y clérigos que solícitamente las atienden. Más meritorio será el culto fuera del radio de la localidad. No tenemos otro templo que el de los cartujos, donde reunan a los peregrinos para desagraviar a Jesús de las profanaciones y y sacrilegios de los rojos en la tierra irredenta, implorar su misericordia por ellos e impetrar nuevos favores por la gran nación que acaudilla el Generalísimo Franco.

De memoria no sabemos las dificultades que se nos harán ciertas personas: si el tranvía, si el reuma, si la distancia, si será largo el acto...

Todo eso pesa menos que las alas de un mosquito. Casualmente se va buscando una corona de sacrificios para que Dios nos la devuelva de laureles sobre la nacarada frente de la Patria.

No estamos acostumbrados a andar más allá del Parque ni del Tempul. Las promesas a santuarios y ermitas no reza en la piedad jerezana. Constantemente leemos los peregrinos que hacen jornadas de cuatro y cinco días, andando, hacia el santuario del Pilar o tumba de Santiago Apóstol, en cumplimiento de algún voto. No hace mucho tiempo, distinguida dama jerezana, que fué su esposo de los primeros que dió su vida por Dios y España, presenció una peregrinación de una aldea tan cristiana como patriótica, que en medio de una lluvia torrencial, hizo un recorrido de ocho kilómetros para impetrar del Cielo el triunfo de las armas nacionales contra el marxismo internacional.

En el santuario de sus antepasados depositaron aquellos sencillos aldeanos el rosario de sus ruegos, regados con sus lágrimas, saturado el ambiente de tomillos y flores silvestres.

Nuestros hermanos oran y comulgan en trincheras y parapetos, en medio de un sin número de privaciones, regando con su sangre virgen aquellos lugares que formaran las gloriosas páginas del Imperio español.

¿Qué menos podemos hacer en comunión de pensamientos que teger ramos de privaciones que nos aceleren el ansiado día de la paz? Para que el retorno de esas banderas victoriosas sean saludadas entre tempestades de aplausos luego de ser impregnadas del incienso de nuestros templos.

Esa Comunión general será de gran valía ante el trono del Dios de las misericordias; serán presentadas por nuestra Madre del Pilar con las sonrisas de sus labios y con su corazón henchido de satisfacción por haber sus hijos los españoles defendidos los derechos de Cristo y su veneración en su Patria española.

Todos: señoras, caballeros, niños... deben realizar ese esfuerzo en honor y afectos a los cruzados que constantemente se sacrifican por la retaguardia. Las oraciones en esos parajes parecen que tienen un sabor místico inexplicable.

Ojalá asista tal multitud que la santa misa se celebre en el patio grande donde forme divino concierto el coro de los centenarios cipreses con las notas del armonium, las escogidas voces de distinguidas señoritas, los afinados acentos de los militares y soplanas vocesitas de la escolanía, formando una oración colectiva que nos consiga de la Misericordia divina el triunfo del Ejército y la paz de España.

Además: la citada unidad nos tiene acostumbrados a gratas sorpresas y la habrá. Qué duda cabe.

¡Viva el Ejército!

"SAN JOSE"

Losetas - : - Cemento

- Azulejos blancos -

20 x 20

Depósito de Cementos

Manuel M.ª González núm. 2

(Frente al Teatro Eslava)

TELEFONO 1258

L. LOPEZ BORRERO

Graneros

Se arriendan varios, en piso alto y bajo, en la calle Fermín Aranda número 79 (Exconvento de los Descalzos).

Darán razón en la calle San Juan de Dios número 15, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde.

Compraría

o alquilaría pequeña fábrica de jabón.

Dirigirse a esta Administración.

¡LABRADORES!

ASEGURAR SUS COSECHAS EN

Compañía ADRIATICA de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1888

DIRECCION PROVISIONAL

Sevilla-Avenida José A. Primo de Rivera, 2

AGENTE GENERAL:

JOSE JOGON AYALA

Oficinas, San Miguel, 17.-Teléfono 1358

Esencias de frutas

LUQUE

para jarabes, gaseosas, caramelos, helados, etc., etc., diez veces concentradas y solubles al agua

Colorantes vegetales para toda clase de licores y refrescos

Eter Acético - Eter Fórmico - Acetato de Amilo y Eter Enántico

Productos Enológicos de todas clases

General Sánchez Mira, 14 :-: Teléfono 1736

JEREZ DE LA FRONTERA

JULIAN Y CRESCENCIA

PELUQUEROS PARA SEÑORA

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones

Sin corriente eléctrica

EXCLUSIVAMENTE JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27. TEL. 2349

JEREZ

VIDA RELIGIOSA

—10:

Santo del día. — Nuestra Señora del Carmen y Santa María Magdalena Postel, fra.

Santo de mañana.—Santas Justa y Rufina, hermanas y mrs., primitivas patronas de Sevilla y San Alejo.

Jubileo Circular: Hoy: En el Carmen. Mañana: En dicha iglesia.

EN LAS CARMELITAS

Solemne novena que la Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Caridad dedican a su Santísima Madre la Virgen del Carmen en la iglesia de su Colegio (plaza de San Marcos, 7).

Dió principio el 8 de Julio, a las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, letanía y sermón a cargo de don Juan Torres Silva, beneficiado de la I. I. Colegial.

El 16, día de la festividad, a las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, en la que ensalzará las glorias de la Reina del Carmelo el Rvdo. P. Antonio de Viu, S. J.

La función de la mañana del día de la festividad de la Santísima Virgen se aplicará por los excelentísimos señores condes de Peralejа.

EN EL CARMEN

Sábado, 16.—Conmemoración solemne de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.—Fiesta principal de la Orden Carmelitana. En este día, a las siete, ocho, nueve, nueve y media y diez de la mañana, habrá misas cantadas. A las once tendrá lugar la función solemne. Ocupará la sagrada cátedra el señor doctor don Manuel Cortés Mateos, cura ecónomo de San Bartolomé y San Esteban y catedrático del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Terminada la misa se dará a los fieles la Bendición Papal. Por la tarde, a las ocho, se cantarán las Segundas Vísperas de la Santísima Virgen, con Salve Regina y Bendición con Su Divina Majestad.

Domingo, 17.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Cofradía del Santo Escapulario.—A las ocho de la mañana, misa de Comunión general y función solemne, con panegírico a cargo del R. P. Fray Redento Ramos Muñoz, de esta Comunidad.

Por la tarde de este día, a las ocho, empezará el solemne septenario, en el que predicará el expresado señor doctor Cortés Mateos.

Miércoles, 20.—Fiesta del gran Patriarca y fundador de la Orden Carmelitana, Nuestro Padre San Elías. A las ocho de la mañana, función solemne, con panegírico, que predicará el R. P. Fray Pedro Benítez García, religioso de esta Comunidad

Lunes, 25.—Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para los Caballeros de la Hermandad. A las once, misa solemne, en la que predicará el ya mencionado señor doctor don Manuel Cortés Mateos.

Por la tarde, a las ocho, saldrá en procesión la veneranda imagen de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, recorriendo el itinerario de costumbre.

EN LA MERCED

Se recuerda a todos los jerezanos, que esta tarde, a las siete, como sábado, se celebrará la solemne Salve a la Santísima Virgen de la Merced, nuestra querida Patrona.

HORARIO DE MISAS

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.

En San Francisco: Los días no feriados, misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis.

En los Desamparados: A las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: domingos y días festivos a las siete y a las nueve.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y, a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho.

DIEGO CANO MÉNDEZ

Agente Comercial Colegiado

LETRADOS NUM. 2

TELEFONO NUM. 1971

Compro en grandes partidas:

TARTARO

HECES DE VINO

Zaragatona

MOSTAZA

Cera pura de abejas

Esencias naturales del país

Y

Herboristería

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PENADÉS, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

SULFATO DE COBRE = AZUFRE SUBLIMADO

Acidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pajuela — Tanipos — Filtrolina — Tierra diatónica «Algarve» — Dextrina — Kiesselghur — Material de laboratorio y de bodega.

Productos "DUROMA"

DUROMA

Bañeras, Lavabos, Waterclós, Azulejos y Mármoles, queden limpios con

Limpiazan Azul en polvo

aterías de cocina, cubiertos, pisos y maderas, con

LIMPIAZAN AZUL

Pídalo en todo buen establecimiento: Droguerías y Ferreterías.—CUARENTA Y CINCO CENTIMOS PAQUETE

Productos DUROMA — Marca registrada — JEREZ

LUCERO

Compañía Española de Seguros

Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas, Vinos, COSECHAS, Comercios, etc.

Subdirector para la provincia de CADIZ,

D. Manuel González de la Peña y Reyes

Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39

Teléfono 1745.-Jerez de la Frontera

"Ortiz de Solórzano, Pizarro y Bastida"

(Sociedad regular colectiva)

Gestiones administrativas, tramitación de asuntos en Ministerios, y Centros Oficiales, certificaciones de penales, últimas voluntades, obras públicas, sociedades anónimas, Registro Civil y eclesiástico, catastro y cualquier otro análogo a cargo del Gestor Administrativo del Colegio Oficial de Madrid: Don Estéban Bastida Etchebest. Gestor Oficial del Ayuntamiento de Cádiz.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas en comisión

Hipotecas en general

Domicilio Social: BURGOS, PALOMA 48, 3.º

Vitoria, Apartado 84.—Sevilla, Apartado, 163

DIRIJAN SU CORRESPONDENCIA POR AVION Y RECIBIRAN CONTESTACION RAPIDAMENTE POR EL MISMO CONDUCTO

Se venden

Motor bomba Bolinder 7 HP., prensa hidráulica, tres prensas de púlpito, estrujadora de uvas, malacate, etc.

Inrormarán: Tornería 16.

Se compran

botellas de gaseosas de ocho onzas al precio de 40 céntimos.

Fábrica de Gaseosas: Plaza Aladro 4.

Avicultores

Se venden ponedores, registradores y comederos tolvas.

Razón en esta Redacción.

Se ofrece

para acompañar niños, o cargo análogo, señorita de buenas referencias, con conocimientos de piano y máquina para confección de punto.

Razón en esta Administración.

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares; pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los dlie litro.

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lechería calle Evora.

Teléfono número 1410.

ayer...

Hace cincuenta años

Decía un periódico de la localidad:

«Ya han llegado a Jerez, según nos han asegurado, dos Padres Benedictinos para encargarse del Monasterio de la Cartuja, en representación de la Comunidad que vendrá más adelante.

Dícese que se proyectan grandes obras en aquel magnífico y abandonado monumento, y se cree que el Gobierno facilitará a la Comunidad una numerosa sección de presidiarios para llevar a cabo los largos trabajos que allí se han de efectuar.

Además los Padres emprenderán considerables plantaciones por un sistema que aquí es poco conocido, proponiéndose convertir en una hermosa colonia agrícola el un tiempo grandioso edificio, cuyo ruinoso estado es mengua de esta edad. Hay también quien da por cierto que los Padres levantarán en el Valle una gran casa matriz con el propio objeto que les impulsa a hacerse cargo de la Cartuja. Si todas estas noticias se realizan, la venida de los Padres Benedictinos será un suceso que marcará una fecha digna de perpetua recordación. Dios haga que así suceda.»

—

Falleció en Bornos el capellán de la hijuela de expósitos de Jerez.

—

En este día y en los demás de la octava se celebrarían en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen con toda solemnidad, los Divinos Oficios, y a las siete de la tarde se haría el acostumbrado septenario con sermón a cargo del presbítero don Alejandro Corrales, rector de las Escuelas Pías en Sanlúcar de Barrameda.

Hace veinticinco años

Fué trasladado a su última morada el cadáver del señor don Teodoro Montesquiut y de Domecq (que santa gloria halle).

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los señores marqués de Casa-Domecq, don José y don Juan P. de Domecq y el conde de Puerto Hermoso.

Ocuparon la presidencia del cortejo el alcalde señor González Hontoria; señores marqués de Casa-Domecq, don José, don Juan P. y don Manuel de Domecq, conde de Puerto Hermoso, abad de la Colegiata, don Severo Daza; don Gonzalo Segovia, don Ricardo C. Ivison, don Manuel Jiménez, prosbítero, y don José María Rodríguez Sánchez, director espiritual del finado.

—

Se cantaron en el Carmen solemnes maitines, celebrando el reverendo Padre Provincial.

El templo se hallaba muy alumbrado.

Se terminó cantándose la Salve y reservándose al Santísimo Sacramento.

Con motivo de la fiesta de este día, la noche anterior lucieron alumbrado los balcones de varias casas.

—

Para fines del presente mes ascendería al empleo inmediato superior, el gobernador militar de la Plaza, Excmo. Sr. D. Frnncisco Campuzano de la Torre.

—

Dada la gravedad de su estado, le fué administrado el Viático, al presidente de la Casa del Trabajo, don Manuel Facio.

—

Una comisión de la empresa que tenía en arrendamiento nuestro circo taurino, compuesta por don Miguel Domínguez, don Ceferino Marina y don Ricardo Díaz Torres, marchó a Sevilla, atendiendo a un ruego del diestro Belmonte, para ultimar los detalles de la organización de la corrida de Santiago.

—

En Santillana dejó de existir don Francisco González del Piélago, tío del señor don Francisco de A. González del Villar.

PERDIDA

La de una pulsera con el emblema de Falange, con cadena, extraviada el miércoles por la mañana desde la calle Antona de Dios a la de Bizcocheros.

A quien la entregue en Antona de Dios 29 se le gratificará y agradecerá mucho por ser recuerdo de familia.

Se desea

piso pequeño con o sin muebles.

Montero. Hotel Victoria.

SE ALQUILA

una casa pequeña en la calle del Carmen número 2, en ciento cincuenta pesetas mensuales.

Razón: Juan de Abarca 9. Telf. 1585.

GRAN FOTOGRAFIA ELECTRICA

FRANCISCO GOMEZ OLLER

Retratos de calidad

Ampliaciones y reproducciones. El mejor recuerdo de Semana Santa.—Una artística ampliación montada en cartón y tres medias postales, 7'50, precio de propaganda por pocos días.—Hay peina y Mantilla 3 fotos carnet, 1'25, entregados al día siguiente. Urgentes, 2'50

CABALLEROS, 7

Oficinas: Ingeniero González Quijano, 39 Teléfono 1745

OMNIA

Oficinas Generales: Garibaí, 18. SAN SEBASTIAN

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas.

INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Coñac e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

LA RELIGION VERDAD

X

Por nadie podemos salvarnos más que por Jesús

Nos refiere el libro de «Los Hechos de los Apóstoles» que después que curó San Pedro instantáneamente al tullido de nacimiento en la puerta del templo de Jerusalén, llamada «Speciosa», en donde acudió, por la novedad del prodigio, una ingente multitud de pueblo, el Príncipe de los Apóstoles les dirigió la palabra, asegurándoles que aquel que estaba presente y que era de todos conocido, había sido curado «por virtud del nombre de Jesús», a quien ellos por ignorancia «habían crucificado» y que «había resucitado», siendo nosotros testigos de toda excepción, ya que «con El comimos y bebimos, después que resucitó de entre los muertos» (Act. Apóstol. cap. X, 41). De resultas de aquel sermón se convirtieron a la fe de Cristo «cinco mil hombres»; por lo cual los magistrados del Templo, los sacerdotes y los saduceos prendieron a San Pedro y a San Juan, y al día siguiente se reunieron todos los príncipes de la Sinagoga, los ancianos y los escribas con Anas y Caifás a la cabeza, y puestos los dos apóstoles en medio de ellos, les preguntaron: «con qué poder o en nombre de quién habían hecho aquel milagro: Entonces Pedro, lleno del Espíritu Santo, les dijo: Príncipes del pueblo, y vosotros ancianos, escuchad: Puesto que hoy se nos pide razón del beneficio hecho a un hombre enfermo, por virtud de quien este ha sido sanado. Sea notorio a todos vosotros, y a todo el pueblo de Israel, que en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, a quien vosotros crucificásteis, y a quien Dios resucitó de entre los muertos, por virtud de El está sano éste delante de vosotros... Y no hay salud, en ningún otro, porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que nos sea necesario ser salvos». (Act. Apost. cap. IV, versículo del 1 al 12). ¡Qué declaración tan solemne y oficial hace el Príncipe de la nueva Iglesia Católica a la Sinagoga en pleno, a todo el pueblo judío, que hasta entonces había sido el verdadero pueblo de Dios, de que, desde entonces «ya nadie podía salvarse sino por medio de Nuestro Señor Jesucristo!...

¡Qué irreflexivos e inconsecuentes son los hombres!

¡Qué triste es ver a tantas personas que conviven con nosotros, tan indiferentes para todo lo que atañe a su eterna salvación!... Tantos obreros, tantos pobres, tantos proletarios, tantos comerciantes, y tantos otros de la alta sociedad que se pasan el tiempo como si tuvieran que vivir eternamente sobre la tierra, sin acordarse nunca de su eterno y único «salvador», Jesús, sabiendo que «este Señor», de quien depende toda nuestra felicidad, consuelo y dicha, no sólo después de la muerte, sino aun en esta vida, está en nuestros templos, que «está solemnemente Expuesto» casi todo el día para recibir nuestras visitas y nuestra adoración, que nos está esperando para que le pidamos, para llenarnos de consuelo, de gracias y de bendiciones, principalmente en el «Jubileo Circular» desde la mañana hasta la noche, sino también en las Reparadoras y en las Esclavas, y este Señor de cielos y tierra, sin el cual «nada podemos hacer» para nuestra felicidad eterna, está casi solo horas y horas, en el más completo abandono por parte de tantos y tantas que pierden miserablemente el tiempo en tonterías, en charlas inútiles, en bares y en cafés, sin acordarse, «ni sin visitar por un cuarto de hora a nuestro amorosísimo Señor», que por nosotros descendió del cielo para enseñarnos, consolarnos, elevarnos a la categoría de «hijos de Dios», hasta morir por nosotros lleno de dolores y de oprobios para hacernos felices eternamente en el «reino de Dios!...

FR. CARMELO CARDINACH, C. C.

Jerez.

CENTRAL OBRERA

—

A todos los obreros, y de una manera especial a los afiliados a la C. N. S.

—o—

El próximo lunes, día 18, es sabido que tendrán lugar en toda la España liberada una serie de actos conmemorativos del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional.

En nuestra ciudad, naturalmente, también han de celebrarse algunos de estos actos, cuyo horario será publicado oportunamente en la prensa local. Todo ciudadano que no desee se le señale como un mal patriota, sabe que está obligado a prestar su colaboración a estos actos, al objeto de que ellos revistan el esplendor y grandiosidad que merece fecha tan destacada en la vida de nuestra querida España.

La C. N. S. ha de tomar parte activa en los actos a celebrar y sus afiliados, así como los que no siéndolo aún deseen concurrir con sus camaradas, se congregarán en la mañana del lunes, día 18 de Julio, en el local de la Central Nacional-Sindicalista, Avila 4, para de allí marchar al sitio que se indique.

Como ya se deja dicho, la prensa local publicará, entre otras notas, la hora en que los obreros deberán dicho día congregarse en el local de los Sindicatos.

Ni se ruega, ni se ordena la puntual asistencia, pues tenemos la absoluta seguridad de que en este caso ello no es necesario.

Repetimos que aquellos que dejen de prestar su colaboración—en este caso la de su asistencia a los actos que se celebrarán en fecha tan señalada—conscientemente sentarán plaza de hombres poco amantes de nuestra querida España.

El Delegado Sindical Local.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

AUDIENCIA

—o—

Causa por contrabando

En la sección primera se había señalado la vista de un juicio oral en causa por delito de contrabando, pero fué suspendido motivado por la incompatibilidad que existía entre la parte acusadora y la defensa, esta a cargo del señor Engo que actúa como abogado del Estado, interino, en sustitución del que desempeña tal cargo que se encuentra ausente.

Comisión de Libertad Condicional

Bajo la presidencia del señor García Murga presidente de la Audiencia, se ha reunido la Comisión de Libertad Condicional asistiendo los vocales don Francisco Valera, magistrado; don Mauricio Merino, don Maximuliano Rodríguez, director de la Prisión del Puerto de Santa María y don Gabino Gaitán, director de la Prisión de Cádiz, actuando como secretario el de esta última don Fernando Nieto.

Se informaron favorablemente las propuestas para el disfrute de tales beneficios de cuatro reclusos del Penal del Puerto de Santa María.

Lecturas para el soldado

—o—

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

o o o

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Se necesita

buena cocinera, siendo bien retribuída.

Razón en este periódico.

Foto-Fiallo

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños. Miniaturas, Esmoltes, Fotoespejos — Marcos y Molduras de todas clases.

(Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 CARNETS, 1'50

Entregados al día siguiente

Santa María, 15, bajos

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5

General Franco, 52.—Principal.

Teléfono núm. 1070

Servicio Social

—o—

Relación de las señoritas que han de postular durante los días 16 y 17 del corriente, pertenecientes al «Servicio Social»:

Concha López O'Ferral, Ana María Fernández Gao, Angeles Pazos Almeli, Concepción García Castro, María Gutiérrez Riva, Ana María Sierra Piñero, Carmen Martínez de Castro, Antonia Navarro del Castillo, Francisca Martín de Castro, Antonia Roldán Saborido, Carmen Salado Marín, Rosa Salado Marín, Rosa Escobar Salcedo, María Luisa Mora Alvarez, Carmen Vergara Fernández, María de los Dolores Iyison Arcos, María González Gómez, María del Rosario Coloma Domínguez.

Isabel González Jiménez, María Luisa Barroso, Ana Barroso Benítez, Pilar Bitaubé Núñez, Josefina Marín Solano, Carmen de la Vega Garrido, Rosario Corrales Pérez, Luisa Aguilar Quero, Consuelo Sánchez Arias, Soledad Cuevas Silva, Rosa Casado Roca, María Josefa Salguero Martínez, Natividad Domínguez Mateos, Chita Trillo Figueroa, Encarnación Trillo Figueroa, Inmaculada Morales, Angeles García Ortiz, Rosalía Contreras Ortega, Francisca González Monroy.

María Jarquín García, Carmen Duarte, María Meleros Granados, Maruja Gallego, Enriqueta Estrada Fernández, Matilde Martínez González, Justa García Muñoz, Leonor Castrillón Alvarez, Isabel Gallego García, Salva Vaca de Cos, Pilar Campuzano Mateos, Rosario Bohórquez Domínguez, Feliciana González Quijano, María Argudo Rivero, María Luisa de Abia y María Collado del Barro.

Asociación Jerezana de Caridad

——

Continuamos recibiendo donativos de papel, de acuerdo con la organización oficial del servicio que depende del Gobierno General del Estado.

—

Por disfrutar mil años de la felicidad mundana, no hubiera dado los diez minutos que empleaba en mi acto de caridad.

(Santa Teresa.)

—

Dijo Jesús: «Si alguno os da un vaso de agua en mi nombre, no perderá su recompensa.»

—

Con motivo del primer aniversario de su boda, doña María J. Gómez de Valencia, nos ha entregado 25 pesetas.

—

También hemos recibido de don José Jiménez Machado, el donativo de 25 pesetas, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su hijo (q. e. p. d.).

A todos muchas gracias.

Suecia y Noruega encargan naves a Italia

Copenhague.—Leemos en la revista «Scandinavian Shipping Gazette»:

A consecuencia del espléndido éxito de la motonave «Vega», construída en los Astilleros Reunidos del Adriático de Montfalcone, las compañías de navegación noruegas han decidido hacer construir barcos para pasajeros y mercantes en Italia.

Para este fin han dado comienzo las primetas negociaciones con objeto de fijar las modalidades de pago.

También Suecia, que ha encargado a los Astilleros Reunidos del Adriático el trasatlántico «Stokolm» que ha obtenido un espléndido éxito, está procediendo a nuevos encargos a la industria Naval Italiana.

El separatismo en Francia

París.—El Partido Nacionalista Bretón ha dado en estos últimos tiempos señales de una actividad que preocupa bastante al Gobierno francés que está organizando contra este partido una acción represiva de gran estilo.

De algunos meses a esta parte las paredes de las ciudades y de los pueblos de la Bretaña se veían cubiertas de inscripciones debidas a pintores nocturnos y misteriosos. Estas inscripciones, en su mayoría, decían: «La Bretaña para los bretones». A pesar de todos sus esfuerzos, la Policía no conseguía descubrir los autores de estas inscripciones, hasta que una noche un agente descubrió en Saint-Brieuc un grupo de éstos en el momento de ejecutar su trabajo en las paredes, de la Prefectura y del Municipio. Uno de ellos fué arrestado; los otros cuatro en cambio lograron huir. Un día después, sin embargo, la Policía detenía en Rennes a cuatro jóvenes adheridos al Partido Nacionalista Bretón bajo la acusación de haber participado en la expedición nocturna.

Dos de los arrestados, después de un larguísimo y fatigante interrogatorio, se confesaron culpables. Al mismo tiempo la Policía procedía en Rennes al arresto de F. Bebauvais, jefe del Partido Nacionalista Bretón; de R. Caouissin, secretario administrativo del diario «Breitz Atao» y hacía numerosas pesquisas en la sede del Partido Nacionalista Bretón sin encontrar nada de positivo. Sin embargo, contra estas personas fué dada orden de arresto. Solamente el jefe del Partido, Debauvais, lograba ponerse a salvo en el extranjero.

Los miembros del Partido hacen constar que a cargo de los arrestados no existe ninguna prueba material. Son verdaderamente de extrañar las medidas tan severas dictadas contra jóvenes de 18 a 25 años, cuya falta más grave ha sido la de escribir en las paredes frases en loor de una organización.

La prensa gubernamental abultó el asunto saliendo a hablar de un complot contra el presidente de la República en ocasión de su visita a Bretaña que tuvo lugar el 29 de Mayo. A consecuencia de ello, el domicilio social del Partido bretón fué ocupado militarmente con la prohibición de acercarse a él a quien quiera que fuese. Particulares disposiciones de vigilancia fueron tomadas contra los redactores y contra el director del diario «Breitz Atao».

En una carta a la prensa francesa Debauvais protesta ahora públicamente por las disposiciones dictadas contra los miembros de su Partido y desmintiendo desdeñosamente el rumor de un atentado tramado contra Lebrun. Termina diciendo: «Estos actos ilegales no detendrán la acción de los bretones, que usarán el derecho de todo ciudadano para defender las propias ideas».

Interesantes son también los detalles de las disposiciones de seguridad dictadas en vista del temido atentado. Un decreto del «Journal Officiel» prohibía por 24 horas a los aeroplanos sobrevolar el departamento de las costas del Norte del cual Saint-Brieuc es la capital. Además se realizaron excepcionales desplazamientos de tropas; fueron movilizados 10 regimientos y 500 gendarmes. A lo largo de la línea París Saint Brieuc, se formó en fin, un doble cordón de fuerzas armadas. Sin embargo, las ceremonias de Saint Brieuc a las que asistió el presidente de la República, se pudieron celebrar sin ningún incidente.

En San Enrique y Santa Teresa

—o—

Con ocasión del titular, celebróse ayer en dicha iglesia una brillante fiesta en la que un grupo de niños, con el albo traje de su inocencia, recibieron de su digno párroco, por primera vez, la Hostia Santa, dirigiéndoles fervorosa y elocuente plática.

El durante dicho acto, acompañándose al armonium, expresó acertadamente un canto a Jesús Sacramentado.

Ofició en la misa el señor Cabezas, actuando de diácono y subdiácono los presbíteros señores Ruiz Rodríguez y Robles Nieto, dejando oirse en el púlpito la autorizada palabra del presbítero señor Torres Silva, que expuso con gran acierto las virtudes del Santo, y una sección de la «Schola Cantorum» del Colegio del Sagrado Corazón interpretó con gran maestría la misa en «Do» del maestro Eslava, bajo la competencia de su propio director.

La Juventud de Acción Católica tuvo una brillante representación en las señoras y señoritas de la Quintana, Peraleja, Cabezas, Castilla y Pérez, que se multiplicaron obsequiando a los pequeños comulgantes, que recordarán este día tan hermoso y guardarán el perfume de las bondades recibidas.

JULIÁN GUTIÉRREZ DE QUIJANO.

Jerez 15 Julio 1938.—Segundo Año Triunfal.

EN SAN JOSE DEL VALLE

—

Mordido por un asno

—101—

En la barriada rural de San José del Valle fué mordido el pasado miércoles por un asno, el vecino de Parauta (Málaga), Pedro Alza Parra, de 42 años de edad, siendo curado allí de primera intención.

En la mañana de ayer se presentó en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde fué asistido por el médico de guardia señor Girón Segura, auxiliado del practicante también de turno, señor Moure.

Le fueron apreciadas dos heridas por mordedura de solípedo en la cara externa y en la interna del tercio inferior del brazo izquierdo, con desgarramientos musculares y erosiones en el brazo, hombro y región escapular del mismo lado.

Pronóstico: reservado.

Después de asistido Pedro Alza, continuó su viaje al referido pueblo.

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado don Manuel de Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Licenciado don Onofre Lorente, plaza Plateros.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

—o—

Jefatura Local

Artículo único.—Se ordena a todos los camaradas tanto militantes como adheridos y destinos de todas clases, que el Lunes 18 de Julio se presentarán debidamente uniformados en el Cuartel de Eguiluz, a las ocho de la mañana, para formar, con motivo de la celebración de los actos conmemoeativos del glorioso Alzamiento Nacional.

—

Camaradas designados para prestar servicios el día 16 de Julio de 1938:

Jefe: Manuel Quevedo Guerrero.

Imaginaria: Juan de Dios Jiménez.

Día: Cuarta Falange completa.

Noche: Segunda Escuadra de la Quinta Falange.

Retén: Tercera Escuadra de la Quinta Falange.

Nota: La Primera Escuadra de la Quinta Falange, (descanso).

—

Hoy, día 16, se presentarán en este cuartel la banda de cornetas y tambores y la escuadra de gastadores, a las siete de la tarde.

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Milicia

Orden para hoy 16 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal:

Artículo primero. — A las 19 horas del día de hoy, se encontrarán en este cuartel, calle José A. Primo de Rivera, todos los individuos que componen la Compañía de Instrucción, para recibir instrucciones sobre la formación que ha de tener lugar el próximo día 18, fecha de conmemoración del glorioso Movimiento Nacional.

Artículo segundo —Durante todo el día de hoy y para comunicarle asunto de su interés deberá pasarse por esta Comandancia de Milicia el falangista Emilio Ruso Zuasti.

SERVICIO

Oficial de Vigilancia: Capitán don Manuel López Vicente.

Imaginaria: Capitán don Antonio Montilla Rivero.

Sargento de guardia (noche), don Cayetano Real Barcos.

Imaginaria (otro), don Juan Márquez Romero.

Segunda Compañía (Grupo quinto).

El Comandante Jefe Local de la Milicia.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Juventudes

Orden para el día 16 de Julio de 1938. Jefe de Cuartel: Juan Guerrero.

Jefe de guardia: Jefe primera Escuadra segunda Falange de Infantería.

Guardia de Cuartel: Subjefe y seis números primera Escuadra, Segunda Falange de Infantería.

Vigilancia: Jefe y seis números de la segunda Escuadra, segunda Falange de Infantería.

Sanitario: Fernando García de Arboleya

—

Artículo único.—Con motivo de los actos que se han de celebrar para conmemorar el glorioso Alzamiento Nacional, se presentarán en este cuartel de Juventudes, a las ocho de la noche, los Cadetes de las distintas unidades con escuadra y banda, haciéndole saber a aquellos que no se presenten se les castigará con un arresto, durante las horas que se estimen oportunas.

El Jefe de Milicias.

II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Orden del S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas del S. E. U. que el día 18 de Julio asistan de uniforme a los actos organizados para conmemorar el glorioso Movimiento Nacional.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El Jefe Local del S. E. U.

¡Estudio y Acción!

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a este S. E. U. que a las nueve de la mañana del día 18 de Julio se encuentren de uniforme en el domicilio de la Sección Femenina de Falange, Bizcocheros, 2.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Delegada Local de la S. F. del S. E. U.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Sección Femenina

Relación de camaradas que han de postular durante los días 16 y 17, cuyas parejas van entre paréntesis:

(Soledad de Abia y Concepción de Abia Marín), Piedy Carvajal y Margara Mora Figueroa), Carmen Casteleiro y Maruja Santiago), (Angela Chacón y Carmen Fernández Caro), Josefa Fernández Pérez y Cristina Fernández Caro), María Socci y Milagros Aranda), Isabel Cosano Alemán y Manuela Aladro), (Antonia Francos Gutiérrez y Carmen Cosano), Matilde Zurita y María Alvarez), (Angeles García y Carmen Domínguez), (Eulalia Sánchez y Mariana Rosales), (Eulalia y Marta Delgado) (Isabel Lorente y Angeles Lorca), (Matilde Alonso y Rosario Lorente), (Gabriela Mateos y Carmen García Riquelme), (Carmen Díez Yssi y Guadalupe Aranda de la Riva), (Teresa Atienza Vázquez y Rosalía Calvo Guerrero), (Victoria Ruiz Flores y Carmen Solís Pascual), (Teresa León Orbaneja y Mercedes Mora Figueroa), (Lucía Fernández y Pilar Pérez Barón), (Antonia Temblador y María Pérez Barón), (Luisa y Carmen Barragán Pícolo), (Isabel Ballesteros Sala y Conchita Silvera Leonisio), (Manolita Miranda y Rosario Salido Paz), (Pilar Pescador y Concepción Santos), (Carmen Ledott y Amalia Liró), (Dolores y Antonia Coira), (Antonia Rodríguez y Concepción Solís).

—

Todas las flechas tienen la obligación de asistir todos los días de esta semana a su Centro, Medina 2, sin ningún pretexto.

—

Se pone en conocimiento de las camaradas que a continuación se citan, Carmen Camacho, Rosario Romero Sola, Lolita Angulo, María Alvarez de Castro y Consuelo Ballesteros, se pasen por esta Jefatura Local para recoger correspondencia que hay para ellas.

—

Se ordena a la camarada que a continuación se cita, Josefa Gallego Ruiz, que se pase por la Jefatura Local de diez de la mañana a una de la tarde, cualquier día laborable.

—

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que las conferencias del Padre Rodríguez Remesal, que se vienen celebrando, han quedado aplazada hasta el sábado próximo a la misma hora.

La Jefe Local.

—

Se ordena a las flechas se encuentren en su Centro el domingo a las ocho, para asistir a la Santa Misa.

La Secretaria.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Servicio Militar de Ferrocarriles

—o—

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Rivelott, 1; Vidrierías, 3; Gas. 1; Campsa, 2; Torreira, 1; Domecq, 2; Pizones, 1; Misa, 1; Blázquez, 1.

Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del corriente mes se celebrará un sorteo especial con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios: 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: Carlos Zarzuela Rodríguez

Calle Beato Juan Grande 9

PAULINO

***Salón Madrid* - Peluquería de señoras**

Permanente de RICITOS indesrizable. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones.

Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.

Caballeros, 17 — Teléfono, 2271 — JEREZ

HERNIADO

No debe usted abandonar un momento más el tratamiento de su dolencia, con lo cual se evitará los peligros de la estrangulación así como el jamás tener que operarse. Su hernia ha crecido desde el día que usted se apercibió que la tenía. No basta que ponga un paliativo cualquiera. Es necesario que se le construya el sustitutivo de su tejido enfermo para lograr lo que todo paciente desea. HERNIUS reconocido universalmente por sus inimitables cualidades de ajuste, precisión y seguridad, ha llenado el vacío que había en el difícil arte de tratar las hernias sin necesidad de operarse. El laureado Super Compresor HERNIUS automático, único sin trabas ni tirantes, sin peso ni presiones, ocupa un solo centímetro en el cuerpo, reteniendo y reduciendo la hernia más rebelde, antigua y voluminosa hasta su COMPLETA DESAPARICION. Consúltenos su caso en Jerez el domingo día 17 en el Hotel Comercio, de 10 a 1 mañana.

Nota: En Sevilla el día 19 en el Hotel Venecia.

Gabinete Ortopédico HERNIUS, dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

SALON MADRID

PAULINO - Peluquería de señoras

RICITOS indesrizables en permanente garantizada

Permanente mixta de ondas y rizos.

Permanente para todos los cabellos.

CABALLEROS, 17 — Teléfono 2271 — JEREZ

FORNOS

GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT

TELEFONO 1966

Se reciben encargos para bodas y banquetes

Marqués del Mèrito

VINOS Y COÑACS

JEREZ

DE GRAN INTERES

RESTAURANT ECONOMICO

DE MANUEL ESPINOSA

Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.-Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico

MENUDO A LA ANDALUZA

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

¡NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseéis a vuestra satisfacción